

Lineamientos generales para el segundo semestre 2022

- Las actividades del segundo semestre serán 100% presenciales.
- Cada curso debe tener accesible en “material docente” en U-Cursos su Planificación y Programa validado.
- La Planificación y Programa deben ser explicados durante la primera semana de clases y deben estar disponibles durante todo el semestre para los estudiantes.
- Se recuerda que la Planificación NO reemplaza el Programa de curso oficial y validado, sino que constituye un instrumento de gestión y organización de la docencia que permite realizar ajustes didácticos o metodológicos semestre a semestre, pero no de los contenidos ni RA establecidos en el Programa.
- Hay que considerar que la semana 2 es la Semana de los Juego Olímpicos Universitarios. Esta semana es lectiva, pero las actividades esa semana finalizan a las 12:00 hrs y no hay que realizar evaluaciones.
- Es muy importante tener en cuenta que desde el inicio del curso se debe comenzar con la exposición del contenido del programa.
- Respecto a las evaluaciones y requisitos de aprobación:
 - Las evaluaciones serán presenciales.
 - La nota de aprobación será 4,0, considerando el 100% de las evaluaciones rendidas hasta la semana 15 incluida. Si la nota es 4,0 o superior, el o la estudiante está aprobado(a). Si la nota es inferior a 4,0, el o la estudiante debe rendir examen.
 - El examen tiene una ponderación del 40% y la nota de presentación corresponde al 60%.
 - Todas las evaluaciones deben considerar el 60% de logro para la calificación de nota 4,0.
 - Este semestre solamente se podrá justificar una prueba A por curso, la que debe ser recuperada en la semana de pruebas recuperativas. La justificación la debe realizar cada estudiante por conducto regular y no directamente al profesor.
 - Si el estudiante que rinde una prueba recuperativa, y su promedio ponderado es 4,0 o superior, está aprobado(a). Si su promedio es inferior a 4,0 debe rendir el examen.